ANEXO IV PLAN DE TRANFERENCIA

GUÍA PARA LA REALIZACIÓN DEL PLAN DE TRANSFERENCIA

INFORMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR AL REGRESAR

Las actividades propuestas guardan relación con:

□ DOCENCIA

□ INVESTIGACIÓN

□ EXTENSIÓN

El docente deberá realizar, de manera obligatoria, alguna de las siguientes acciones de transferencia:

□ MODIFICACIÓN/ INCORPORACIÓN DE ALGUNOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA, DE LA BIBLIOGRAFÍA: presentar el anterior programa y la nueva versión.

□ EDICIÓN DE MATERIAL DE CÁTEDRA/ PUBLICACIÓN: presentar borrador final y pautas de la parte editora.

□ CHARLAS SOBRE LA EXPERIENCIA INTERNACIONAL o DIFUSIÓN PERIODÍSTICA PAUTADA: fecha probable y lugar donde se realizará.